



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001104-02**

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a estudiar la posibilidad de desarrollar una única EDAR para el conjunto del Valle del Curueño, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001104, presentada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a estudiar la posibilidad de desarrollar una única EDAR para el conjunto del Valle del Curueño, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar la posibilidad de desarrollar una única EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) para el conjunto del Valle del Curueño que recoja y trate las aguas residuales de los cuatro municipios afectados Valdelugeros, Valdepiélagos, La Vecilla de Curueño y Santa Colomba de Curueño".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio